



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 7 De Lunes, 25 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120110019000	Ejecutivo	Judith Hernandez Mercado	Juan Bautusta Gil	22/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430310300119970174400	Ordinario	Elias Bohorquez Correa Y Otros	Central Algodonera Cenealgodon	22/01/2021	Auto Requiere - Se Dio Traslado A La Parte Demandante Del Escrito Presentado Por La Dian Y Se Requirio Al Juegado Primero Civil Del Circuito De Barranquilla

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

47a2b58e-c928-4a90-8740-30ea0337ad68